



“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,...

DECLARA:

Su más enérgica condena y profundo repudio al documento que se leerá frente al Congreso Nacional en el marco de las manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer. Lejos de pedir por la igualdad entre hombres y mujeres y el final de la violencia de género, el documento ataca de manera directa al capitalismo y al ESTADO DE ISRAEL, tratándolo de “genocida”.

Mezclar una causa noble como la igualdad entre todos los seres humanos, con una consigna antisionista y antisemita como lo es acusar a ISRAEL de “Estado genocida”, muestra a las claras el verdadero interés de algunas organizaciones. Mientras dicen defender a todas las mujeres y los derechos humanos, permanecieron en silencio cuando el pasado 7 de octubre el mundo entero vio como Hamás violó, secuestró y asesinó mujeres israelíes solo por el hecho de ser judías.

Sabrina AJMECHET

Diputada Nacional

Cofirmantes: Hernán LOMBARDI, Karina BANFI, Sergio Eduardo CAPOZZI, Fernando Aldolfo IGLESIAS, Alejandro FINOCCHIARO, Silvana GIUDICI, Martín ARDOHAIN, Marilú QUIROZ, Paula OMODEO, Germana FIGUEROA CASAS.



“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo que esta Honorable Cámara declare su más enérgica condena y profundo repudio al documento que se leerá frente al Congreso Nacional en el marco de las manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer. Lejos de pedir por la igualdad entre hombres y mujeres y el final de la violencia de género, el documento ataca de manera directa al capitalismo y al ESTADO DE ISRAEL, tratándolo de “genocida”.

Mezclar una causa noble como la igualdad entre todos los seres humanos, con una consigna antisionista y antisemita como lo es acusar a ISRAEL de “Estado genocida”, muestra a las claras el verdadero interés de algunas organizaciones. Mientras dicen defender a todas las mujeres y los derechos humanos, permanecieron en silencio cuando el pasado 7 de octubre el mundo entero vio como Hamás violó, secuestró y asesinó mujeres israelíes solo por el hecho de ser judías.

El silencio de organizaciones que dicen defender a las mujeres y los derechos humanos aturde. Permanecieron en silencio mientras el mundo veía en vivo y en directo la barbarie del terrorismo antisemita durante los ataques a civiles en Israel, lo que demuestra un fuerte contenido antijudío en su ideología al no importarles las mujeres por su religión o su origen. Lamentamos fuertemente que dichas palabras vayan a ser adjudicadas a miles de mujeres que hoy se manifestarán en todo el país por causas nobles que nada tienen que ver con el antisionismo de las agrupaciones políticas de izquierda.

Ante ese silencio queremos mencionar los nombres de aquellas que sabemos aún se encuentran en Gaza, en manos del terror:



“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

Liri Albag (19 años)
Noa Argamani (26 años)
Karina Ariev (19 años)
Agam Berger (19 años)
Shiri Bibas (32 años)
Esther Amit Buskila (28 años)
Carmel Gat (39 años)
Romi Gonen (23 años)
Naamá Levy (19 años)
Doron Steinbrecher (30 años)
Arbel Yehoud (28 años)
Edén Yerushalmi (24 años)
Daniela Gilboa (19 años)

Vivas se las llevaron, vivas las queremos.

Por todo lo expuesto y repudiando dichos antisemitas, en defensa de la igualdad de género y los derechos humanos; condenado el terrorismo extremista de Hamás sin “peros”, el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Hernán LOMBARDI, Karina BANFI, Sergio Eduardo CAPOZZI, Fernando Aldolfo IGLESIAS, Alejandro FINOCCHIARO, Silvana GIUDICI, Martín ARDOHAIN, Marilú QUIROZ, Paula OMODEO, Germana FIGUEROA CASAS.